



CARGO

COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL, ORDEN INTERNO,
DESARROLLO ALTERNATIVO Y LUCHA CONTRA LAS DROGAS

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

26

Lima, 27 de febrero del 2017.

OFICIO N° 635 -2016-2017-CDNOIDA-CR

Señor

LUIS MARCHESE MONTENEGRO

Presidente de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía
Calle Francisco Graña N° 671
Magdalena del Mar.-

Ref. : Oficio P.O N° 251/2016-2017-CDNOIDA-CR

De mi especial consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo y a la vez reiterarle el pedido de formulado mediante el documento de la referencia, a efectos que su representada emita opinión técnica respecto del Proyecto de Ley N° 422/2016-CR, que modifica el Decreto Legislativo N° 1148, Ley de la Policía Nacional del Perú para prohibir la suscripción de convenios de seguridad entre la Policía Nacional del Perú y el sector privado.

Sin otro particular, quedo de usted, no sin antes expresarle las muestras de mi especial consideración y alta estima personal.

Cordialmente,



LUCIANA LEON ROMERO

Presidenta

Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno,
Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas

LLR/jcdr

SOCIEDAD NACIONAL DE MINERÍA
PETROLEO Y ENERGIA

03 MAR 2017

VIGILANCIA
LA RECEPCIÓN DE ESTE DOCUMENTO
NO ES SEÑAL DE CONFORMIDAD



2017-03-03 09:00:00
RECIBIDO
VIGILANCIA
03 MAR 2017

RECIBIDO
VIGILANCIA
03 MAR 2017